

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una entrevista a la presidenta del Consejo Superior de Deportes (CSD) en la Cadena Ser, Dña. Irene Lozano aseguró que veía *“complicado que haya público en los estadios este año”*. La presidenta del consejo también confirmó que el deporte no profesional sí que podrá contar con público en sus instalaciones deportivas. Con un aforo limitado a *“500 personas en pabellones y mil en campos al aire libre”*

Por todo ello, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

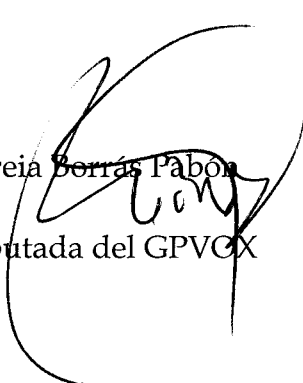
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

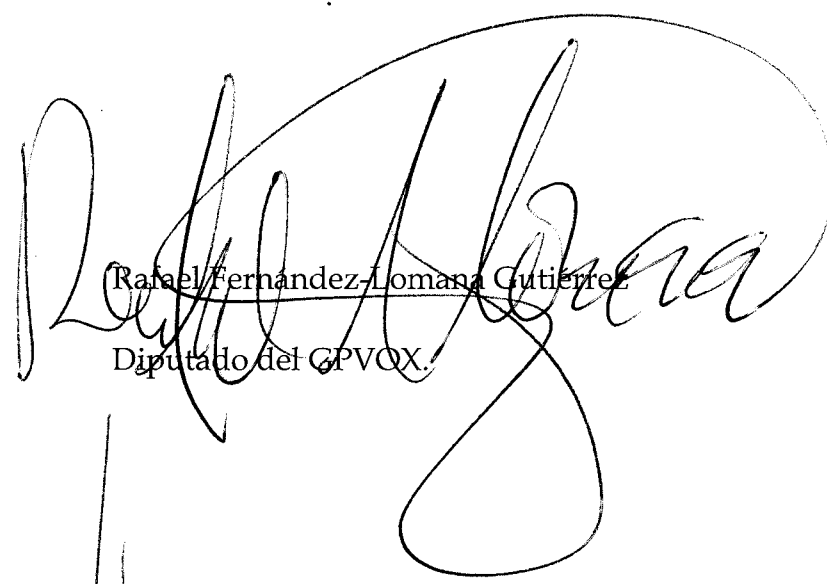
- 1- ¿Qué informes epidemiológicos maneja el CSD para anunciar esta decisión?
- 2- ¿Cuál es el objetivo que se persigue con esta decisión?
- 3- ¿Cuál es el motivo de permitir la asistencia de público a las competiciones de deporte no profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre 2020



Mireia Borrás Pabón

Diputada del GPVOX



Rafael Fernández Lomana Gutiérrez

Diputado del GPVOX.



VB Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta del GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 55165 18/09/2020 13:24